

# Continuidades y discontinuidades entre los estudios de caso de Aguascalientes, El Ajusco y Guadalajara

*Cristina Gutiérrez Zúñiga*

*Hugo José Suárez Suárez*

*Renée de la Torre*

*Genaro Zalpa Ramírez*

*María Eugenia Patiño López*

Una vez expuesta la perspectiva, el contexto histórico, el método y los principales resultados de los estudios realizados en Aguascalientes, El Ajusco y Guadalajara, nos proponemos realizar una síntesis de los rasgos comunes y las diferencias observadas a partir de su comparación, a fin de aportar una visión más amplia y general de la dinámica actual de la religión en nuestro país a partir de estos tres casos mexicanos.

Antes de proceder a ello, se hace necesario plantear críticamente las posibilidades de dicho ejercicio, así como la estrategia común adoptada.

Es evidente que cada estudio se enfocó a un universo distinto que correspondió también a una escala diferente. En el primer caso se buscó una estrategia muestral que permitiera representar la composición poblacional del estado de Aguascalientes en su conjunto; en el segundo, se buscó agotar la variedad sociodemográfica y religiosa de la colonia popular del sur de la ciudad de México, El Ajusco; y en el tercero, no obstante que su muestra abarcó originalmente áreas rurales y urbanas del estado de Jalisco

para representar a su población<sup>50</sup>, la monografía presentada se centró exclusivamente en la submuestra de cuatro municipios urbanos de la ZMG.

Las preguntas que dieron origen a cada uno de los trabajos compararon áreas temáticas y estrategias metodológicas que definieron la conveniencia de tomar como punto de partida el cuestionario de la “Encuesta sobre diversidad religiosa en Guadalajara” de 1996 (Fortuny, De la Torre, Dorantes y Gutiérrez, 1999). Asimismo, dichas preguntas definieron un proceso de diseño de cuestionario y de aplicación particular en cada caso, a fin de atender a cuestionamientos específicos derivados de preocupaciones teóricas propias de cada equipo de investigación, así como relativas a cada contexto histórico y campo religioso abordado. Estas diferencias se hacen evidentes no sólo en la descripción teórico-metodológica abordada sucintamente en cada monografía presentada, sino también al intentar comparar los cuestionarios utilizados (véase anexo cuestionarios).

Ante estas diferencias, la estrategia que da fundamento a nuestro trabajo comparativo en esta primera parte del libro consistió en dos acuerdos:

- a) Por un lado, retomando las preocupaciones compartidas en los tres estudios acerca de la realización de un diagnóstico amplio que abarcara las distintas dimensiones religiosas de una comunidad/localidad/estado, nos enfocamos a realizar una comparación entre los resultados de los tres casos enfatizando las áreas temáticas comunes desarrolladas, si bien operacionalizadas a través de cuestionarios distintos, como son la pertenencia religiosa, las creencias y prácticas religiosas, la moral sexual y la tolerancia.
- b) Por otro, nos propusimos explicitar cualquier diferencia encontrada dentro del ejercicio comparativo que pudiera ser relevante en la búsqueda heurística de continuidades y discontinuidades entre los campos religiosos estudiados.

Creemos que estos acuerdos sencillos fueron suficientes para aprovechar la oportunidad analítica que significa la conjunción de tres estudios empíricos con objetivos diagnósticos similares en nuestro país. La segunda parte de este libro, dedicada al análisis estratificado por edad, sexo, escolaridad y condición urbana/rural requirió de una estrategia más rigurosa para lograr una base de compatibilidad cuantitativa más sólida, que se explicitará más adelante.

En lo que sigue presentaremos los resultados de esta comparación organizada por áreas temáticas.

<sup>50</sup> Los resultados del estudio sobre la muestra rural y urbana del estado de Jalisco se encuentran publicados en Renée de la Torre y Cristina Gutiérrez Zúñiga, 2011a, 2011b.

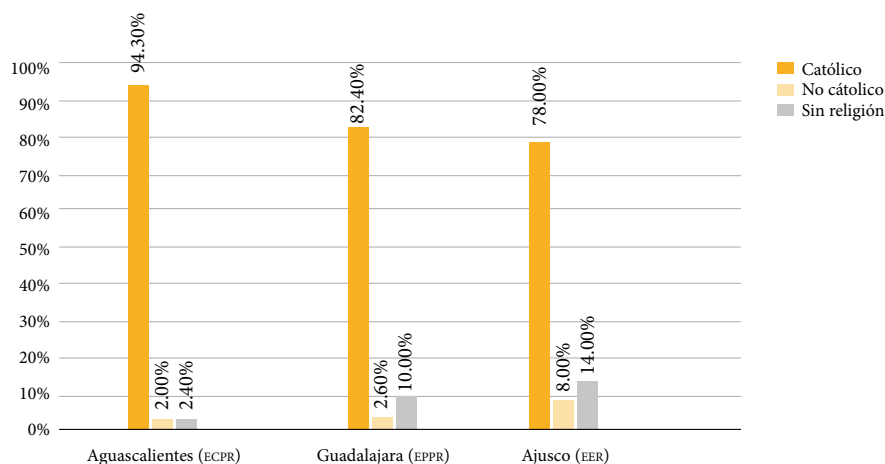
## Pertenencia

En México, la pregunta respecto de la pertenencia religiosa ha acompañado a los trece censos nacionales desde 1895 hasta nuestros días, lo que ha permitido a varios investigadores sistematizar los datos poniendo atención a su evolución (De la Torre y Gutiérrez, 2007; INEGI, 2005). Sin embargo, tanto el diseño técnico de la pregunta como su tratamiento han variado de acuerdo a las necesidades puntuales del momento, a los respectivos resultados y a la disponibilidad tecnológica; así, por ejemplo, si bien la categoría “católico” se ha mantenido en la respuesta como una posibilidad, el universo no católico ha variado en distintas opciones, desde “protestante” a “protestantes, evangélicas, y bíblicas no evangélicas” o la incorporación de la categoría “sin religión” para el censo de 2000 y de 2010 (Gutiérrez, De la Torre y Ávila, 2007: 21-34). Por otro lado, como lo han señalado distintos estudios, en las últimas décadas la percepción de la pertenencia o no a una religión se ha modificado en la propia concepción de los fieles; la pregunta no es recibida de la misma manera, por lo que su valor cualitativo tiene acentos distintos.

De acuerdo con el último censo de 2010, 82.7% de los mexicanos se dicen católicos, 9.8% pertenecen a otras religiones y 4.6% “sin religión”. Según nuestras encuestas, en Aguascalientes 94.3% se inscriben en el catolicismo, siendo el más elevado de los porcentajes, pues en Guadalajara lo hacen 86.5% y en El Ajusco, 78%. El porcentaje mayor de no católicos se encuentra en El Ajusco (8%) seguido muy de lejos por Guadalajara y Aguascalientes (véase mapa 1). En el caso de los “sin religión” sucede un comportamiento similar, pero la diferencia radica en que la distancia entre El Ajusco y Guadalajara es mucho menor (4 puntos porcentuales) y ambos muy lejos de Aguascalientes (2.4%).

Los aguascalentenses se caracterizan por una cercanía entre “no católicos” y “sin religión” y ambos una marcada distancia frente al catolicismo; como contrapunto, El Ajusco y Guadalajara tienen un porcentaje más cercano entre los “sin religión”, en estos dos casos el segundo lugar lo tiene “sin religión” y, en último término, los “no católicos”.

Gráfico 54. Comparación de la adscripción religiosa en Aguascalientes, Guadalajara, El Ajusco y en México



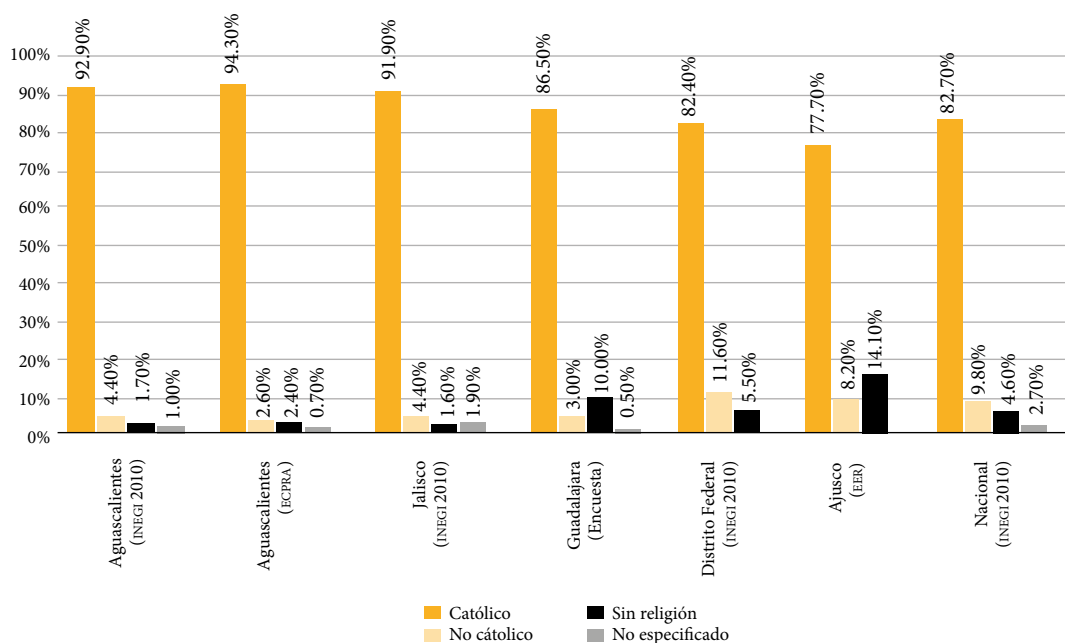
Fuente: Comparativo de las Encuestas ECPR, EPPR y EER.

Si comparamos los datos de las encuestas con los ofrecidos por los censos en las últimas décadas, podemos observar que en todos los casos ha sucedido una transformación particularmente importante en cuanto a la adscripción; en todas las entidades federativas el catolicismo disminuyó tendencialmente en su cantidad de miembros, pero en la última década el proceso ha sido de mayor importancia. Ahora bien, hay que señalar que los ritmos son diferenciados de acuerdo con las características propias de cada región. Uno de los elementos que destaca en términos generales es el crecimiento de los “sin religión”, cuya tendencia es mayor en las urbes como Guadalajara o el Distrito Federal.

Se debe señalar que, a pesar de la transformación religiosa en términos de adscripción, el catolicismo sigue siendo la referencia más importante, lo que no impide el proceso de diversificación en curso. Incluso, como se observa en los datos, la distancia entre Aguascalientes, Guadalajara y El Ajusco entre los que se inscriben en esta opción religiosa es de 16 puntos porcentuales. En la misma dirección, las encuestas muestran tres tipos de diversidad religiosa. En Aguascalientes se observa una diversidad que podríamos denominar *bipolar cerrada*: catolicismo vs. “no católicos y sin religión”, la primera opción es contundente y la distancia entre las dos segundas es sólo 0.4%. En Guadalajara tenemos una diversidad *bipolar abierta*: catolicismo (86.5%) vs. “sin religión” (10%), donde la oposición fundamental se concentra en esta dicotomía quedando con menor presencia –sólo 2.6%– el mundo “no católico”. En El Ajusco se desarrolla una *diversidad tripolar*: “católico” (78%) vs. “sin religión” (14%) vs. “no católico” (8%). En este caso, la diversidad es todavía más contundente y la distancia entre los tres polos no es tan marcada como en los dos anteriores.

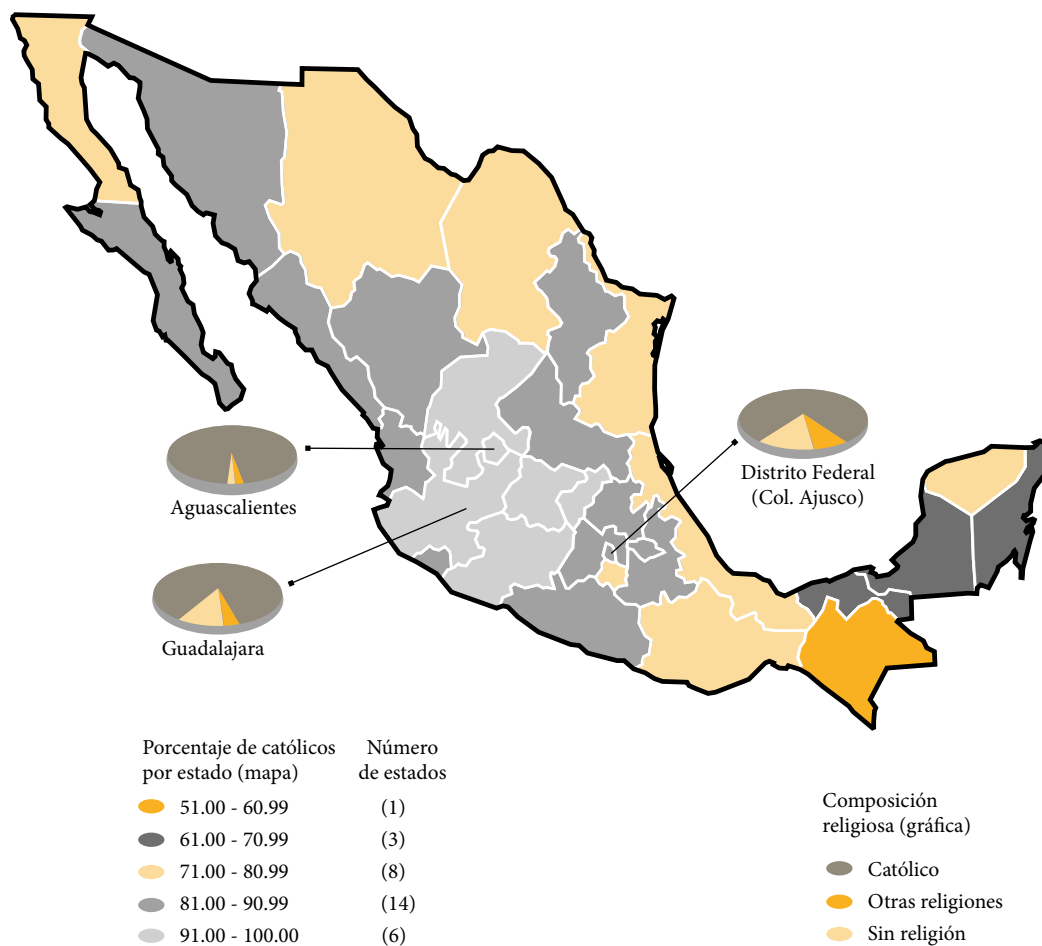
Con estos datos, habría que preguntarse si el caso de la experiencia urbana de Guadalajara y del Distrito Federal favorece el incremento de un sector que se considere “sin religión”, aunque se debe señalar que en El Ajusco este sector aparece con mayor porcentaje que la media de la ciudad de México (comparando con datos del censo del INEGI 2010 que sólo llegan al 5.5% y no al 14%), lo que podría indicar que las características de la colonia –particularmente las socioeconómicas– facilitan esta orientación. Asimismo, estos rostros de diversidad indican que en otros territorios del país o en otras condiciones socioeconómicas las formas de diversidad pueden ser distintas, dependiendo de sus propios procesos históricos y culturales (véase mapa 1). Así, la diversidad religiosa de la república sería *compleja*, articulando varias maneras de adscripción.

Gráfica 55. Datos INEGI 2010 y encuestas regionales sobre diversidad religiosa



Fuente: Comparativo de las Encuestas y el INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Mapa 1. Ubicación de los lugares de estudio de acuerdo con la intensidad de la pertenencia católica por regiones



Elaboración: Carlos González de Luna

Fuente: INEGI, 2010.

## Creencias

Lo primero que llama la atención, y que comparten los tres casos descritos, es que en México las creencias religiosas, que permiten concebir la existencia de lo trascendental (Dios y la vida después de la muerte), se mantienen vigentes.

El segundo punto a destacar es que, como lo señaló Hugo José Suárez para el caso de la colonia El Ajusco, la cultura católica sigue permeando de manera mayoritaria los imaginarios religiosos en los tres casos (creencias en ángeles, diablos, cielo, infierno, santos, vírgenes y cristos milagrosos). Resalta la creencia en Dios, en cristos, santos, ángeles y vírgenes, y en especial la devoción guadalupana.

El tercer punto a resaltar es que, a pesar de la continuidad del catolicismo tradicional y ortodoxo en las subjetividades creyentes, algunos

entrevistados (entre una cuarta parte y una tercera parte, según el caso) expresan creer en Dios y en la vida del más allá bajo nuevos significantes para imaginarse lo trascendente y las realidades supraempíricas. Estos significantes (como son la reencarnación, Dios como energía, que han sido difundidos al margen de la religión) confieren una idea sin carga moral, y al parecer no está vinculada con un compromiso institucional, sino con una interiorización de creencias que no exigen adhesiones.

El cuarto punto es resaltar el carácter inclusivo con el que los individuos construyen sus menús de religiosidad a “mi manera”, tomando elementos combinados de la religión canónica cristiana, del catolicismo popular sincrético (no ortodoxo pero tolerado por la fuerza de la costumbre), de la magia popular, y de las nuevas concepciones puestas a disposición por el movimiento *new age*. Entre ellas sobresalen aquellas ligadas con culturas que antes, por ser lejanas, nos resultaban ajenas, pero que hoy la globalización ha puesto en circulación: concepciones e imaginarios que fueron retomados “en cachitos” de tradiciones orientales, o de la ciencia, o de las industrias culturales y su fábrica de representaciones.

Este carácter aleatorio de las combinaciones creyentes va aligerando los límites dogmáticos y exclusivistas del “credo”, hacia una manera más electiva de seleccionar creencias e interiorizarlas en menús a “mi manera”, donde lo tradicional se hibrida con lo sincrético indígena y con el eclecticismo nueva era, e incluso retomando imaginarios provenientes de culturas seculares, ampliamente difundidos como narrativas mediáticas o mercancías esotéricas.

El quinto punto, que está presente en los tres casos, es la tendencia cada vez mayor a la desinstitucionalización de las creencias, y la asunción de una tendencia cada vez más subjetivada de la religión. Dicha subjetivación no necesariamente significa individuación, pues como veremos muchas de estas ideas se practican en México de manera colectiva. Gran parte de las creencias actuales no son parte del credo institucional, ni son aprendidas en las parroquias, ni tampoco son parte de los sermones dominicales. Antes bien, provienen de distintas matrices, capaces de generar creencias que contienen contenidos para imaginar a Dios y a la otra vida, de manera más empática con los saberes disponibles y legitimados del contexto histórico contemporáneo.

El sexto punto es la cohabitación de creencias. Los análisis de las maneras de responder por imaginarios creyentes muestran que en muchos casos no existe necesidad de optar por una creencia u otra, sino que un mismo sujeto puede adoptar, de manera flexible y no totalizante, una creencia, sin necesidad de invalidar la creencia tradicional. Por ejemplo, un mismo individuo puede a la vez creer en la reencarnación y en la resurrección, a pesar de que las tradiciones religiosas matrices las conciben como irreconciliables. Lo anterior nos previene de concluir que los nuevos imaginarios van desplazando a los tradicionales, antes bien éstos cohabitan de manera ecléctica, y quizá, inacabada, en proceso de adaptación. Lo que sí es claro es que para los creyentes no existe necesidad de mantenerse

dentro de coherencias dogmáticas, sino de construir coherencias utilitarias y pragmáticas.

Por último, podríamos decir que casi nadie ha abandonado la idea de Dios. Según los sociólogos europeos, la modernidad, con su racionalidad instrumental, la ciencia, la tecnología y el progreso repercutirían en el paulatino abandono de la necesidad de creer en Dios. Sin embargo, tras este significativo tradicional están contenidos diferentes significados. La mayoría de ellos son significados que no se oponen a las iglesias que gestionan el cristianismo: la imagen de la Santísima Trinidad (Dios padre, Dios hijo y Espíritu Santo) y la noción de un “Dios personal”. Sin embargo, también observamos en los tres casos la inclusión de imaginarios de Dios que provienen de otras fuentes alternas a las religiones. Nos referimos a la noción de Dios como “fuerza vital” o como “energía”, “energía dentro de uno mismo”, o “seres de luz” que detectamos como parte de la “sensibilidad o espiritualidad *new age*” y que van conquistando una preferencia entre los mexicanos. Llama la atención que estas concepciones no necesariamente están supliendo a las concepciones tradicionales y populares de la religiosidad, sino que más bien se incluyen y se suman al menú de creencias canónicas y tradicionales.

## Prácticas religiosas

Las prácticas religiosas son un indicador importante de lo que ocurre en el campo religioso, por lo que en las tres encuestas fueron consideradas en su uso y frecuencia. El panorama con el cual nos encontramos fue de gran dinamismo y diversidad, lo que lo volvió complejo, pero al mismo tiempo muy rico para el análisis y la comparación. Si bien existen diferencias, los marcos en los cuales podemos agruparlas son los siguientes: prácticas eclesíásticas, aquellas que se inscriben en la religiosidad popular y las que proceden de matrices no cristianas (*new age*, religiones orientales, movimientos de neomexicanidad, etc.). A través de estas categorías nos aproximaremos a los rasgos comunes.

### Prácticas eclesiales

Las prácticas religiosas vinculadas a la gestión eclesíástica no pierden importancia, las personas siguen asistiendo a misa (de dos a tres veces al mes de promedio para las frecuencias más altas) y las celebraciones sacramentales se siguen manteniendo con altos índices de participación, las personas en mayor medida están bautizadas, confirmadas y es en el matrimonio religioso donde la estadística desciende. No tienen, sin embargo, la misma dinámica la frecuencia de la comunión y especialmente de la confesión, actividades que decaen de manera importante.

En las encuestas de El Ajusco y Guadalajara la religión también aparece presente en el momento de la muerte. Esto nos permite concluir que



los momentos importantes de la vida de nuestros encuestados siguen siendo acompañados por los rituales religiosos.

Aguascalientes y la ZMG tienen similitudes en la manera como se expresan las prácticas eclesiales especialmente devocionales. En ellas permanece el sabor popular criollo heredado y preservado en el contexto, y que le da el toque a muchas de las prácticas populares existentes: por ejemplo las peregrinaciones y fiestas parroquiales enmarcadas en la iconografía de vírgenes, santos y cristos con sabor colonial, además de la manera en que se estructuran que mantiene los esquemas de organización y presentación tradicionales y en las que guardan muchas similitudes con las festividades tradicionales españolas, de las cuales abrevaron. Esto lo podemos constatar en los casos de las grandes fiestas patronales. Para muestra las festividades de la Romería de la Asunción en Aguascalientes y la Virgen de Zapopan en la ZMG en las que las iglesias locales se ocupan de designar comités de organización, dirigidos por un sacerdote, quien elige a los laicos que colaborarán, así como el guión a través del cual se organizará el festejo: y si bien participan actores populares, se colocan en un segundo plano y son excluidos de la toma de decisiones.

Guadalajara muestra un alto índice de práctica religiosa y también es la más apegada a las prácticas eclesiales tales como la asistencia a misa. En práctica eclesial le sigue Aguascalientes, mientras que en El Ajusco, aunque también muestra una alta incidencia, ésta se encuentra más cercana en sus expresiones a la religiosidad popular.

La oración es un caso particular, ya que se trata de una de las prácticas alentada por la jerarquía eclesiástica, pero no necesariamente vinculada a ella, porque puede realizarse de manera individual. Ella muestra los más altos niveles de frecuencia en los tres casos tratados.

Las asociaciones católicas laicas median algunas prácticas comunes, como el de las vírgenes peregrinas en El Ajusco y Aguascalientes, quienes visitan durante el año una gran cantidad de hogares, siendo lugar y momento para la convivencia social y la fiesta barrial. De esta manera, algunas de las prácticas institucionales conviven con los actos de religiosidad popular de forma paralela.

#### Prácticas vinculadas con la religiosidad popular

La religiosidad popular está muy presente en los tres casos abordados. Las prácticas muchas veces vinculadas a la institución eclesiástica, pero no controladas ni organizadas por ella, tienen una fuerte presencia. Los contextos en los que se desarrollan los actores de nuestras muestras tienen un arraigado vínculo con lo tradicional.

El catolicismo popular es muy devocional y tiene un fuerte sabor criollo: la práctica de los exvotos no ha descendido, se ha modificado, los retablos han ido muriendo, mas no así la práctica del exvoto que se ha modificado sustituyendo los pequeños retablos por fotografías, copias de títulos universitarios, trenzas, vestidos de novia, copias de cheques rebota-

dos y recuperados, bicicletas, playeras, trofeos y un sinnúmero de objetos enmarcados y anclados en la tradición y en la imaginación popular.

La religiosidad se muestra territorialmente y de manera colectiva: en El Ajusco la calle se sacraliza, así como en algunos barrios de la ZMG y Aguascalientes. En los espacios comunes podemos ver la impronta de la religiosidad a través de murales que aluden a temas religiosos: como los dedicados a la Virgen de Guadalupe que adornan mercados, edificios departamentales, jardines y calles, apropiándose del espacio público y sacralizando con ello los lugares cotidianos. Otro ejemplo que sigue esta lógica son las fiestas de barrio en torno a la advocación parroquial o alguna imagen venerada en los altares domésticos. Estas celebraciones suelen incluir el cierre y embellecimiento de las calles, que son adornadas con guirnaldas con los colores que identifican a la advocación; en algunos casos también pueden estar presentes danzas de matlachines, pólvora y comidas colectivas en las que los vecinos colaboran. Estas prácticas son parte de las escenas cotidianas de nuestras muestras. En algunas de estas fiestas es posible advertir tensiones entre la jerarquía y la organización popular, el caso donde se advierte con mayor claridad la autonomía con relación a la vigilancia eclesiástica es en El Ajusco.

Las peregrinaciones a los grandes santuarios tradicionales como la Virgen de Guadalupe, la Virgen de Zapopan, la de Talpa o la San Juan de los Lagos, y el del Santo Niño de Atocha, así como aquellos que tienen poco de haber surgido como Santo Toribio Romo y el Niño del Cacahuatito, logran las más altas frecuencias para los tres casos. Éstas se organizan de tres maneras: individuales, corporadas (a través de asociaciones de laicos) y cada vez de forma más frecuente a partir del turismo religioso; en este caso algunas agencias ofrecen viajes de peregrinación de uno o dos días a dos santuarios y un balneario, que suele ser la oferta más común y exitosa.

Las encuestas también nos ofrecen información sobre los ciclos de las advocaciones: vírgenes, cristos y santos de antigua presencia compiten con la introducción de nuevas figuras como San Charbel, Santo Toribio Romo y El Cristo Roto que conviven con el Sagrado Corazón de Jesús, El Niño Doctor y San Judas Tadeo. No obstante, la advocación más importante a nivel simbólico es la Virgen de Guadalupe que se mantiene fuera de toda duda en las preferencias creyentes de las tres encuestas.

#### Prácticas relacionadas con matrices distintas al cristianismo

Bajo la máscara de la pertenencia religiosa, mayoritariamente católica, se oculta una gran cantidad de prácticas procedentes de marcos doctrinales diferentes a las prácticas cristianas, con las que conviven de manera pacífica en los márgenes que concede la religiosidad popular. En algunos casos es posible advertir creencias con referentes católicos que son resignificadas y practicadas de manera distinta. Un ejemplo es la gran cantidad de prácticas en torno a la creencia en los ángeles, como “el curso de milagros” (mezcla de creencias emanadas del cristianismo y *new age* combinado con

un manual de autosuperación rituales para que visiten los hogares) así como su presencia iconográfica en todo tipo de espacios, particularmente privados.

Las prácticas vinculadas a los movimientos *new age*, de neomexicanidad y esoterismo aparecen en los tres contextos. El caso que muestra los niveles más altos es Aguascalientes, seguido de Guadalajara y finalmente El Ajusco. Parece existir un nivel de estructuración más complejo en la ZMG, mientras que en Aguascalientes aún se encuentran en formación los establecimientos y especialistas que ofrecen este tipo de prácticas.

Debajo de la continuidad del catolicismo se ocultan la inclusión de nuevas prácticas y su convivencia con viejas formas, como la magia, las limpias, los yerberos y la paulatina incorporación de la Santa Muerte. La visita a los focos tonales, asistir a ruinas prehispánicas para cargarse de energía en los equinoccios, la práctica del yoga, el tai chi y las meditaciones son algunas de las actividades realizadas a la par de su pertenencia formal católica.

Estas experiencias tienen una puesta en común, se trata de prácticas, la mayor parte de ellas, que se realizan de manera colectiva. Esta característica marca diferencias con otros modelos ya identificados en otras partes del mundo, tales como el católico a “mi manera” o la “religión a la carta”, que enfatizan en la experiencia individual más que en la colectiva. El catolicismo de nuestros casos de estudio transita sobre las prácticas populares. No son totalmente institucionales, pero tampoco individuales y autónomas. La mayor parte de ellas tienen elementos de colectividad, se aprendieron a través de la práctica misma y son aprobadas, o al menos toleradas, por la Iglesia, aunque no vigiladas por ella. Esto es quizá lo más importante a destacar en la comprensión del *ethos* de nuestros encuestados: se construye desde los referentes eclesiásticos pero toma sus propias formas, que no son vigiladas por la Iglesia de manera cercana. Las creencias y las prácticas religiosas se aprenden y se reproducen de manera colectiva generando sus propios espacios de socialización y sus propios mecanismos de reproducción. En esta interacción entre los actores, prácticas y creencias se conforman nuevos imaginarios. Siguiendo a De la Torre, podemos decir que es la práctica de la religiosidad popular la que actúa como un espacio-umbral donde las lógicas de las tradiciones y las innovaciones religiosas interactúan para renovar la continuidad (De la Torre, 2012).

## Moral sexual

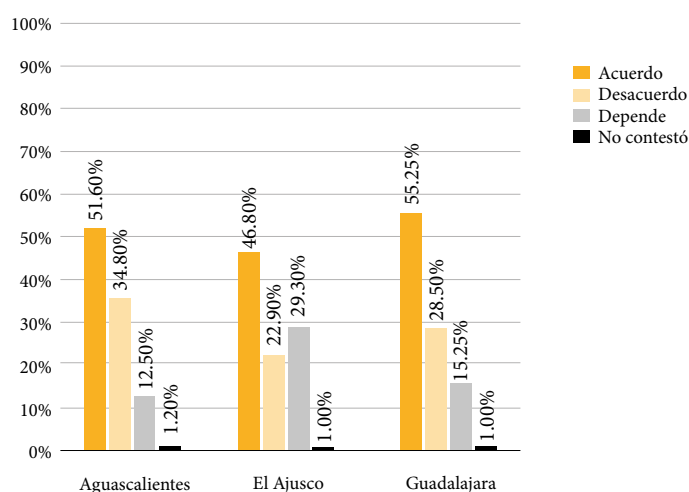
El objetivo de esta parte del texto es comparar las enseñanzas morales de la Iglesia Católica acerca del divorcio y de las prácticas sexuales, con las opiniones y las prácticas de los fieles de las regiones bajo estudio. La idea de partida es que, no obstante el celo puesto por la Iglesia en la predicación de la moral matrimonial y sexual, éste es quizá el punto en el que más se alejan las opiniones y las prácticas de los fieles, aunque no de manera uniforme pues hay temas, como el del aborto y la homosexualidad, en los

que alcanzan el máximo acercamiento, y otros como el del divorcio y el del control de la natalidad en los que se da el mayor alejamiento. En cada tema se reportan, primero, las enseñanzas de las iglesias y después las posturas de los fieles recogidas mediante las encuestas.

### El divorcio

Para la Iglesia Católica la indisolubilidad del matrimonio es un atributo esencial de ese sacramento, por lo que el divorcio no es admitido. Se admite, en cambio, la posibilidad de declarar la nulidad de las uniones, es decir sentenciar que el matrimonio nunca existió por razones diversas, entre ellas la falta de libertad al dar el consentimiento para la unión, la no apertura a la concepción de hijos, la no consumación del matrimonio porque la pareja no tuvo relaciones sexuales o incluso la falta de fe, como lo declaró recientemente el papa Benedicto XVI en un discurso ante los jueces de la Sacra Rota, el tribunal eclesiástico encargado de estos asuntos. Las posturas de los fieles se observan en la gráfica 56.

Gráfica 56. Posturas de los fieles sobre el divorcio



Fuente: Comparativo de las encuestas.

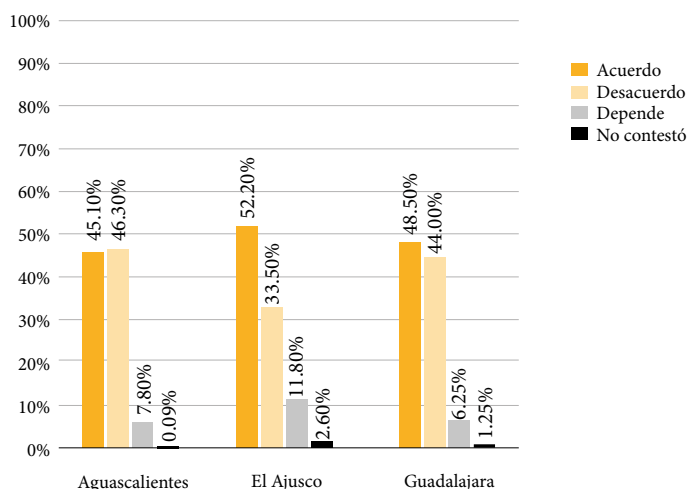
Como puede verse, alrededor de la mitad de las personas consultadas en las tres regiones bajo estudio acepta el divorcio, contrariamente a las enseñanzas de la Iglesia que enfoca muchos de sus esfuerzos pastorales a preservar la indisolubilidad del matrimonio. El nivel más alto de acuerdo se da en Guadalajara, y llama la atención que el nivel más bajo se da en El Ajusco, quizá porque matizan su respuesta con el “depende”. Curiosamente, si se suman el acuerdo y el “depende”, el orden decreciente es El Ajusco (76%), Guadalajara (70.5%) y Aguascalientes (64.1%). En cuanto al desacuerdo, la postura más cercana a la de la Iglesia Católica es la de los

habitantes de Aguascalientes, aunque no se puede decir que el porcentaje sea muy alto.

### Relaciones sexuales prematrimoniales

Las relaciones sexuales prematrimoniales son condenadas moralmente por la Iglesia Católica, que sostiene que éstas solamente son lícitas dentro del matrimonio.

Gráfica 57. Posturas de los fieles sobre las relaciones sexuales prematrimoniales



Fuente: Comparativo de las encuestas.

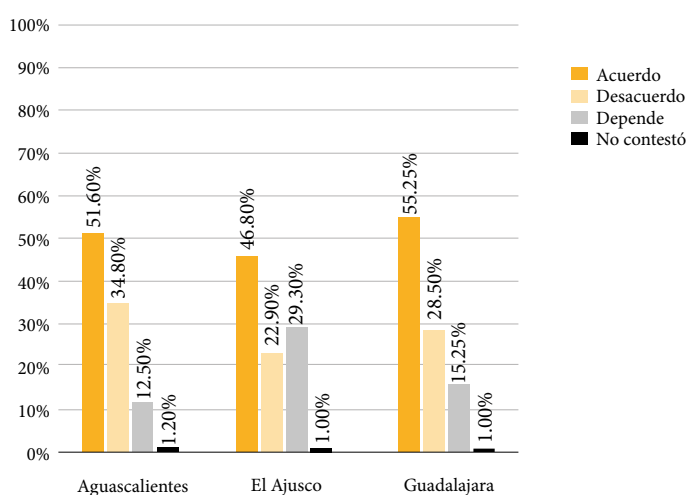
Como puede verse en el cuadro anterior, también en este tema la discrepancia con las enseñanzas de la Iglesia ronda 50%. Pero es notable que el desacuerdo sea igualmente muy alto, mientras que el “depende” sea mucho más bajo, sobre todo si se tiene en cuenta que comúnmente se piensa que ese “depende” podría referirse a la doble postura moral que aceptaría que los varones tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, pero no las mujeres; es decir que los porcentajes bajos del “depende” indicarían que esa postura tradicional está cambiando, por lo que las relaciones sexuales prematrimoniales simplemente se aceptan o no, independientemente del género. ¿Por qué un alto porcentaje no las acepta? ¿Quizá porque al llegar al matrimonio no se acepta que el otro o la otra hayan tenido relaciones sexuales con otras parejas? No es más que una conjetura, como se puede apreciar que el “depende” puede referirse a que las relaciones sexuales serían aceptables entre parejas comprometidas para casarse, o al caso de las uniones a prueba antes del matrimonio formal que también son cada vez más difundidas y aceptadas (Rodríguez Salazar, 2001).

Nuevamente el acuerdo mayor se da en El Ajusco, seguido de Guadalajara y al final Aguascalientes, mientras que al manifestar desacuerdo el orden se invierte.

### Homosexualidad

En cuanto a la homosexualidad, la Iglesia Católica se pronunció en una *Declaración* de la Sagrada Congregación de la Fe sobre la ética sexual. En ella se califica la homosexualidad como una enfermedad, o una anomalía, y las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo como actos intrínsecamente desordenados. Sin embargo, también se predica la comprensión y la no discriminación hacia los homosexuales, quienes siguen perteneciendo a la Iglesia.

Gráfica 58. Posturas de los fieles sobre la homosexualidad



Fuente: Comparativo de las Encuestas.

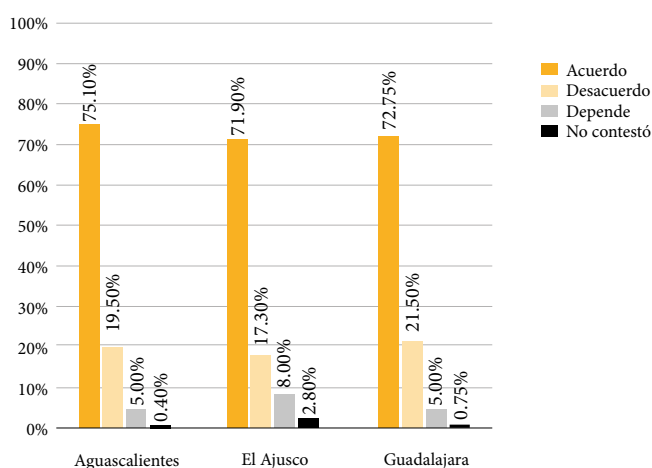
Es de llamar la atención que mientras que El Ajusco y Guadalajara se aproximan en el acuerdo y el desacuerdo, una sociedad como la de Aguascalientes que se esperaría que fuera más conservadora, tenga no sólo el mayor porcentaje de acuerdo y el menor de desacuerdo, sino que ambas cifras se alejen tanto de las dos primeras entidades. No es posible aventurar alguna explicación, ni siquiera hipotética.

### Uso de anticonceptivos

Según el Concilio Vaticano II, las relaciones sexuales en el matrimonio están encaminadas a la procreación, pero los padres deben ejercer una paternidad responsable. Esto último tiene que ver con el tema que nos ocupa en este apartado: el control de la natalidad. Partiendo del principio de que

los esposos deben ejercer una paternidad responsable y, por tanto, decidir el número de hijos, ¿cuáles son los medios lícitos para el control de la natalidad? El Papa Paulo VI se pronunció sobre la cuestión en la encíclica *Humanae vitae*, en los términos que ya se conocen: no es lícito moralmente el uso de medios artificiales para el control de la natalidad, como la píldora anticonceptiva o el condón. Sólo se aceptan los medios naturales para regular la natalidad. Ésta es hasta ahora la postura sostenida por la Iglesia Católica, aunque respecto al uso del condón el papa Benedicto XVI ya habló de excepciones en el caso de graves amenazas contra la salud.

Gráfica 59. Posturas de los fieles sobre el uso de anticonceptivos



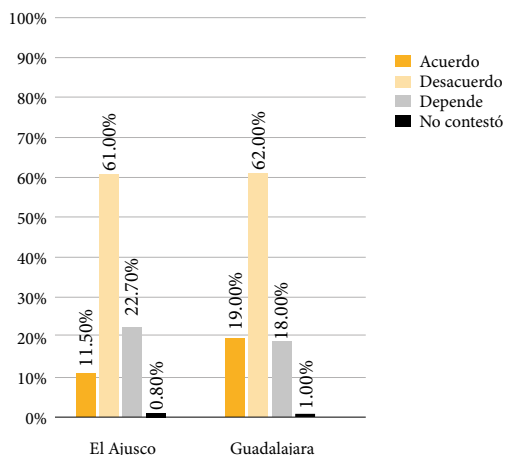
Fuente: Comparativo de las Encuestas.

En este punto se manifiesta el desacuerdo mayor de los fieles con la postura de la Iglesia, y el mayor acuerdo entre los habitantes de las tres regiones en estudio. Hay que reportar que esta postura de la jerarquía eclesiástica no es monolítica, pues mientras el Papa y casi todos los obispos siguen manteniéndola, los sacerdotes que están en contacto directo con los fieles más bien sostienen la postura del “depende”. Nuestras observaciones etnográficas nos muestran que muchas veces los fieles buscan la aprobación de los sacerdotes, y que si uno no aprueba se busca a otro que sí lo haga. O, más simplemente, se siguen los dictados de la propia conciencia. El uso de la píldora, el condón y otros medios artificiales, que además es impulsado por las políticas gubernamentales de salud, no sólo se ha generalizado sino que ha sido aceptado independientemente de las posturas de la Iglesia.

## El aborto

El Concilio Vaticano II, en la Constitución *Gaudium et spes* llama al aborto y al infanticidio “crímenes abominables”, y la exhortación *Familiaris consortio* ubica las posturas a favor del aborto en lo que llama “mentalidad contra la vida”.

Gráfica 60. Posturas de los fieles sobre el aborto en El Ajusco y Guadalajara

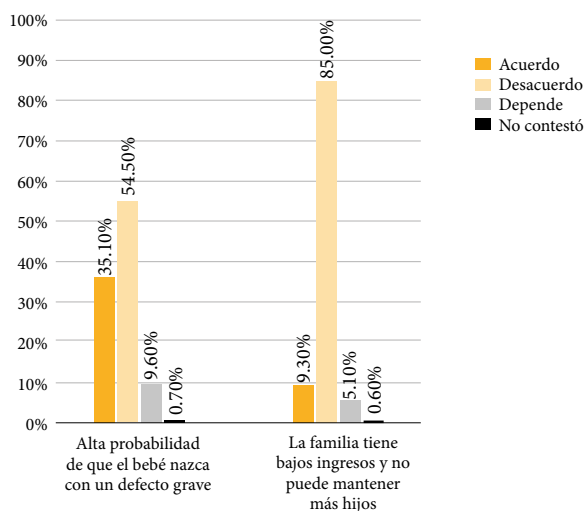


Fuente: Comparativo de las Encuestas.

Como puede verse, al contrario del anterior, en este punto las posturas de los fieles de El Ajusco y Guadalajara coinciden más con las de la Iglesia. En Aguascalientes, la pregunta acerca de la aceptación del aborto se hizo de una manera diferente a como se realizó en las otras dos encuestas. No se preguntó por la aceptación o el rechazo absoluto, sino que se enunciaron dos circunstancias que se suelen invocar para argumentar a favor del aborto. Considerando los casos de defectos graves en el bebé, el acuerdo aumenta y el desacuerdo disminuye, en desacuerdo con la postura en contra sin matices de la Iglesia, tal como se observa en la gráfica 61.



Gráfica 61. Posturas de los fieles sobre el aborto en Aguascalientes



Fuente: Comparativo de las Encuestas.

## Tolerancia

El ejercicio de comparar los resultados de las tres encuestas en lo que respecta al desarrollo de una cultura de apertura y tolerancia a la diversidad religiosa nos lleva a considerar el supuesto de que dicha cultura se desarrolla con base en la realidad religiosa de cada sociedad. En particular tendríamos que considerar este desarrollo en relación con el grado de diversificación religiosa de la comunidad, localidad o estado en cuestión. Es plausible pensar, en otras palabras, que a una sociedad monolítica en términos religiosos, el tema de la tolerancia y la pluralidad le resultaría ajeno. Los casos de Guadalajara y la colonia El Ajusco muestran notables semejanzas en cuanto al grado de diversificación religiosa: la principal polaridad o tensión que caracteriza a su composición religiosa se define entre el catolicismo mayoritario y un grupo minoritario de personas que se declaran “sin religión”, mientras que las cifras de pertenencia a otras religiones son menos significativas. Esta composición se corresponde con cifras importantes de apertura y tolerancia a las distintas opciones religiosas existentes, tanto en la potencial asistencia a ceremonias de otra religión (entre 35 y 39%) como en el respeto e incluso apoyo a un familiar que cambiara de religión (entre 79 y 76%).

No obstante el claro predominio del catolicismo, en ambos casos estudiados podemos constatar una orientación de apertura hacia la convivencia con las alternativas religiosas presentes como postura de principio, y que en el caso de Guadalajara puede confirmarse incluso como una orientación del cambio sociocultural particularmente rápido en el

periodo reciente que va de 1996 a 2006. Podríamos plantear hipotéticamente que no sólo el grado de diversificación de la oferta religiosa –y con ello la disminución de la fuerza de la hegemonía católica– tiene relación con el desarrollo de una cultura de tolerancia y pluralidad, sino también con los componentes de dicha oferta, su disposición y su articulación. Los casos de El Ajusco y de Guadalajara nos señalarían que la importancia de la adscripción “sin religión” en los respectivos campos religiosos estudiados parece incidir a favor de dicha orientación cultural tolerante, que relativiza las diferencias entre distintas religiones y les otorga el mismo valor.

El caso de Aguascalientes ofrece un panorama distinto. Por una parte, observamos que, a diferencia de los anteriores, la composición religiosa mostraría la presencia de una mayoría católica más amplia aún, así como dos grupos minoritarios de dimensiones semejantes entre sí: los “sin religión” y los pertenecientes a otras religiones. Ante esta situación de escasa diversificación religiosa, sorprenden los datos que nos hablan de una notable apertura a la diversidad. Para interpretar este hecho, Genaro Zalpa y María Eugenia Patiño plantearon que bien podría tratarse de un rasgo compatible con una importante transformación sociocultural observable en otros ámbitos en Aguascalientes, o bien de la adopción de un mero discurso de tolerancia ante la posibilidad de una convivencia con la alteridad religiosa que aún no afecta la realidad cotidiana de los aguascalentenses. La comparación de este caso con El Ajusco y con Guadalajara no resultó de gran utilidad para resolver esta cuestión en uno u otro sentido, ya que por un lado sus campos religiosos no comparten la configuración del de Aguascalientes; y, por otro, los indicadores elegidos y los formatos específicos de los reactivos no resultaron ser estrictamente comparables. Pero por su parte, los indicadores de Aguascalientes ofrecen información valiosa acerca de las opiniones de los habitantes sobre cuestiones de igualdad constitucional y posibilidades de representación política de las minorías religiosas que valdría la pena retomar en futuros estudios para hacer posible su comparación.

A pesar de estas diferencias, podemos afirmar que la tolerancia dentro de cada comunidad, localidad o estado abordado constituye una orientación cultural crecientemente legítima. Este rasgo es el resultado de una transformación notablemente rápida dentro de sociedades que, como las nuestras, se han articulado históricamente en torno a la institución religiosa católica, su credo y sus prácticas.

#### Buen creyente

Los tres equipos coincidimos en nuestro interés por explorar en nuestras respectivas encuestas el concepto del “buen creyente”, así como la autopercepción de los encuestados respecto a este concepto, y/o acerca del nivel de religiosidad o interés en la religión. La comparación de los resultados tiene distintos grados de validez de acuerdo con la semejanza en el dise-

ño de los reactivos. Podemos afirmar contundentemente que en los tres casos abordados prevalece un concepto del creyente estrechamente vinculado a la idea de obediencia o cumplimiento de normas establecidas como obligatorias por la institución religiosa: en el caso de Aguascalientes, 50%; en Guadalajara, 35%; y en El Ajusco, 38%. Aunque hubo diferencias en la formulación de los reactivos, la elección de la opción que representaba esta orientación fue la más importante en los tres casos en cuestión, aunque las diferencias entre ellas son difícilmente interpretables por no tratarse de réplicas de una misma encuesta.

En todos los casos, la segunda respuesta más favorecida involucró una dimensión ética aunque, como veremos, en este punto las respuestas dejan de ser estrictamente comparables: en el caso de El Ajusco se presentó una única opción con esta orientación, mientras que en Aguascalientes se presentaron dos, distinguiendo la ayuda al necesitado de la colaboración en el bienestar comunitario; en el caso de Guadalajara esta dimensión ética tuvo distintas opciones de respuesta que fueron desde el simplemente “no hacer mal a nadie” hasta hacer el bien en tres ámbitos diferenciados: “vivir en familia los valores religiosos” (familia), “trabajar por la justicia y la igualdad” (comunidad o sociedad) y “practicar la caridad” (ambiguo, pero de aplicación individual-privada).

Con estas limitaciones podemos afirmar que en todos los casos, en el concepto de buen creyente, está presente en segundo lugar de importancia una dimensión explícitamente ética y no referida al cumplimiento de una obligación impuesta sino a la actitud de ayuda y de hacer el bien. Sin embargo, cuando esta dimensión distingue entre los ámbitos privados en los que se mueven las relaciones entre las personas o los familiares, de los ámbitos colectivos ya sean comunitarios o sociales, este último disminuye notablemente su importancia a menos de 10% de las preferencias y se coloca en el tercer lugar. Es decir, que la interpretación de la creencia como compromiso social o como eje de crítica social se halla particularmente ausente en los casos de Aguascalientes y Guadalajara, en donde prevalece una matriz creyente católica de orientación conservadora en términos ideológicos. En el caso de El Ajusco esta evidencia es menos concluyente.

Con las mismas precauciones podemos interpretar las respuestas a la autopercepción como persona religiosa o interesada en la religión. Por ejemplo, podemos afirmar que en los tres casos la mayor parte de los entrevistados no se considera muy religioso, ni muy interesado en la religión. Es decir, hemos observado una alta frecuencia de creencia católica, un alto grado de cumplimiento de prácticas religiosas institucionales en niveles que comparativamente con otros países nos colocaría como una sociedad muy religiosa, y sin embargo la autopercepción de los encuestados mexicanos no concuerda con ello: no se es suficientemente religioso o suficientemente católico. Pero a ello habrá que añadir que hay evidencias de que éste sea un hecho aceptado: en el caso de El Ajusco, 48% de los entrevistados se considera un “buen creyente” aunque esté sólo medianamente interesado en los asuntos religiosos y se es más bien “católico pero no tanto”.

Hacia un primer balance de la comparación a través del ejercicio de comparar los resultados de estos estudios podemos ampliar la base empírica de nuestra exploración y, de esta manera, delinear algunos elementos comunes que puedan aportar al conocimiento de la dinámica de transformación religiosa que vivimos en México. Esta transformación posee características específicas frente al modelo histórico y teórico representado por una Europa en proceso de desencantamiento religioso, indiferencia, escasa participación eclesial e individualización de la creencia. Podemos hablar de una diversificación de la pertenencia religiosa que, no obstante su carácter minoritario, se traduce por un lado en la crisis del monopolio de la institución católica, y por otro, en la creciente presencia de otras opciones religiosas y no religiosas frente a las cuales los sujetos se definen crecientemente con sus propios criterios. Sin embargo, seguimos observando la fuerza de la matriz cristiana de creencia en Dios, y particularmente en la importancia del conjunto de prácticas y creencias del catolicismo popular, que lejos de desaparecer modelan una dinámica de incorporación de elementos culturales nuevos provenientes de otras religiones como las orientales, de la ciencia, o de los imaginarios amalgamados y transmitidos masivamente por las industrias culturales.

Este conjunto se mantiene como un continuo del imaginario y de los códigos rituales colectivos, que aunque en constante renovación y apertura bajo criterios más pragmáticos que éticos o doctrinales, permanece estrechamente vinculado a la construcción y la experiencia de pertenencia social. La permanencia dentro de este continuo incluso observa en numerosos casos el carácter de imposición u obligatoriedad para ser considerado un buen creyente. Al mismo tiempo, vemos disminuir el carácter obligatorio de las orientaciones de la Iglesia Católica en materia de moral sexual.

Esta constatación en tres universos de estudio de escala distinta nos permite asomarnos a la dimensión de institución social que tiene el propio catolicismo popular, esa franja o conjunto de creencias y prácticas que en una relación de ambigüedad con la institución eclesiástica católica ha permanecido como axial en la reproducción de sociedades latinoamericanas a lo largo de sus intensas transformaciones.